

Precios de suscripción

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª plana 20 cén inmo línea 2.ª, 3.ª, 10. Comunicados 50 cts. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lufos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO

Año XXVIII. Núm. 8.219.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Jueves 21 de Marzo de 1918



Primer aniversario

EL SEÑOR

DON ISIDRO GIL GAVILONDO.

Secretario que fué del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad; individuo correspondiente de las Reales Academias de la Historia y Bellas Artes de San Fernando; vicepresidente de la comisión provincial de Monumentos; abogado del Ilustre Colegio de Burgos, etc., etc.,

FALLECIÓ EL DÍA 22 DE MARZO DE 1917

Q. E. P. D.

Sus hijos doña María y don Federico (ausentes), hijos políticos, doña Sara González y Fernández de las Corradas y don Carlos Godino Belmonte, nietos, hermano, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana viernes, en el altar mayor de la parroquia de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, de ocho á doce inclusive, de media en media hora, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Se han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Se declaró abierta á las seis de la tarde, bajo la presidencia del señor Gutiérrez Moliner, aprobándose el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Abastos

Aprobóse un dictamen de la comisión de Abastos, proponiendo la aclaración y modificación de los artículos 14 y 25 del reglamento para el régimen y gobierno del banco regulador.

Cementerios

Se concedió á D. Enrique Martínez la propiedad de una sepultura del cementerio de San José.

Obras

Autorizóse á D. Pascual Moliner, para cercar con pared de mampostería un terreno de su propiedad sito en el kilómetro 241 de la carretera de Francia, y á D. Lorenzo Arroyo, para construir un panteón en el terreno que posee en el cementerio de San José.

Salubridad y Policía Urbana

Instancia de D. Gregorio Temiño, en representación de varios industriales y vecinos de la calle de Fernán-González, solicitando que en ella se construya un abrevadero.

Cuentas

Aprobáronse las presentadas por don Julián Hernando, J. Sáiz y Compañía, señores Calleja, Núñez y Compañía, Hijos de Moliner, D. Luis Quesada, Sobrino de Miguel López, D. Fermín Bafielos, D. Teodoro López Pavón, Compañías de Aguas y del Gas, D. Manuel Quiñones, D. Moisés Maroto, Hijos de Asenjo, D. Cipriano Santidrián y otras de varias comisiones.

Trámite

Tomáronse en consideración las mociones de D. Antonio Moliner, proponiendo que se entregue al mozo del Laboratorio, en concepto de gratificación, el 30 por 100 de los productos de análisis durante el tiempo en que esté vacante la plaza de profesor auxiliar del mismo, y sobre que se aumente la brigada sanitaria en cuatro individuos y se haga cumplir con rigor el reglamento de higiene de la población y también que se dé conocimiento al señor gobernador civil para que exija la responsabilidad debida á los que sin derecho utilizan las aguas para riegos de los ríos y cauces que afluyen á esta capital.

Mociones, ruegos y preguntas

El alumbrado

El señor Arconada propuso que se coloque una farola en el barrio de San Pedro y San Felices, y que no se apaguen las que existen en los Alfareros.

Por la familia de un guardia

El señor Santamaría rogó al presidente de la comisión de Gobierno que, según dispone el reglamento, se entreguen 100 pesetas de imprevisos á la viuda del guardia municipal Benito López, ya que no hay consignación en presupuesto para este fin.

Así lo prometió el señor Díaz Oyuelos. El reparto de la correspondencia

El señor Santamaría, después de reconocer la anomalía de las circunstancias, se lamentó de que se utilice á los guardias municipales para otros menesteres impropios de su cargo, como es para el reparto de la correspondencia, en sustitución de los carteros.

Agregó que los guardias no están para estos servicios, sino para hacer cumplir las ordenanzas municipales.

Dijo que es verdad que no repartiendo la correspondencia se perjudican los intereses del vecindario, pero que no es menos cierto que realizando los guardias este servicio se perjudica también á los empleados de Correos, que no han ido á la huelga, sino que han sido expulsados.

Rogó al Ayuntamiento que, atendiendo las quejas que por ahí se oyen, vea la manera de que los guardias cesen en dicho servicio, pues no cree que por nueve reales ó nueve y medio que disfrutan de jornal, se les obligue á realizar toda clase de trabajos.

Terminó diciendo que quien ha metido á España en este lío, vea el medio de salir de él.

El señor Gutiérrez Moliner expuso su actuación en este asunto.

Manifestó que desde la alcaldía representa y significa dos personalidades distintas: la una como presidente de la Corporación y ejecutor de los acuerdos del Ayuntamiento, y la otra como representante de la autoridad que tiene que velar por los intereses del pueblo de Burgos, al que administra y defiende, y sobre cuyo cargo pesan las responsabilidades que todos conocen.

Añadió que al tomar esta medida lo hizo única y exclusivamente para remediar la grave situación que se planteaba á la ciudad, la que se veía privada de un servicio tan importante como el de Correos, y atendiendo además á la solicitud del señor gobernador civil, que así se lo pidió, pues de lo contrario no hubiera prestado dicho apoyo.

Cree que de la población no puede merecer más que agradecimiento, puesto que si accedió á que la guardia municipal repartiese la correspondencia, fué por remediar la situación difícil que se la creaba.

Dijo que si el conflicto actual toma caracteres de permanencia, ordenará que se retiren los guardias y que si no se resuelve ven breve se buscará otra solución.

Hizo constar que sostenía y mantenía sus medidas con el carácter que las planteó y que como necesitaba el apoyo moral de todos los concejales á ellos se sometía, pues si aquel le falta entregará inmediatamente el puesto que ocupa.

El señor Olea intervino en la discusión

TEATRO PRINCIPAL

Sábado 23 y domingo 24 de Marzo, en secciones especiales,

LO MAS GRANDIOSO :: LO MAS SUBLIME

ESTRENO DE LA

Vida completa de Nuestro Señor Jesucristo

Anunciación—Nacimiento—Infancia—Vida pública—Milagros—Pasión—Muerte y Resurrección

Edición PATHÉ FRERES, 6 partes en colores

Grandiosos conciertos sacros á gran orquesta

para invitar al señor alcalde á que abandonase la presidencia y dar así cumplimiento al artículo 18 del Reglamento.

El señor presidente indicó que como entendía que el asunto no tenía caracteres de discusión, dió las explicaciones desde la presidencia, pero que si se llegaba á la discusión bajaría á los escanos, donde seguiría defendiéndose.

El señor Olea hizo constar que no dudaba de la honorabilidad del señor alcalde, pero que desde el momento en que solicitó la cooperación moral de los concejales, todos, ó la mayor parte habrían de expresar su opinión y por eso rogaba que se cumpliera el artículo citado.

(Ocupa la presidencia el señor Díaz Oyuelos.) El señor Santamaría reconoció que el señor Gutiérrez Moliner al tomar las medidas que tomó lo hizo en bien del pueblo, pero preguntó—¿y los intereses de esos hombres que han sido expulsados por la autoridad?

Anunció que en la oficina de Correos ha visto sacas y más sacas de correspondencia, y que estando militarizado el servicio no se debe consentir por más tiempo que los municipales trabajen en perjuicio de los carteros, con lo que se merma la autoridad de los guardias.

Dijo también que ya sabía que la Cámara de Comercio había pedido que el reparto lo hicieran los municipales, y que no se oyen más que censuras por haber sido utilizados para este servicio.

Reconoció de nuevo la buena intención del señor alcalde y suplicó que este estado de cosas termine lo antes posible, pues si bien es cierto que el comercio y el vecindario sufren perjuicios, no tienen la culpa de ello los carteros.

El señor Avila entendió que la actitud del alcalde fué correctísima y todos le deben aplaudir, pues lo que se pretendía era no privar al pueblo de la correspondencia, lo cual es más sagrado que todas las cuestiones particulares que tengan los empleados con el Gobierno.

Expuso que los mismos funcionarios dijeron á la Cámara de Comercio que hacía perfectamente el solicitar que los guardias repartiesen la correspondencia. Propuso que el Ayuntamiento acuerde haber visto con gusto la actitud del alcalde.

El señor Palacio propuso un voto de censura para el señor alcalde, en vista de que se somete á las órdenes que le dan ciertas autoridades.

Dimisión del alcalde

El señor Gutiérrez Moliner anunció que desde el momento en que un capitular propone para él un voto de censura se convierte en un concejal y presentaba su dimisión hoy mismo á la Corporación, pues no puede ni quiere continuar en la alcaldía, en la que siempre se puso al lado del pueblo, por lo que la mayoría le aplaudió.

El señor Palacio.—No es cierto.

El señor Gutiérrez Moliner continuó diciendo que ha recibido por su proceder muchas felicitaciones, entre ellas de la Cámara de Comercio, y que cuando tomó tal resolución lo hizo sin pensar si los carteros tenían ó no razón, sino mirando siempre por el interés de la ciudad y para remediar un servicio tan importante como el de Correos.

Reiteró su dimisión con carácter irrevocable y se sometió al fallo de sus compañeros.

El señor Santamaría, contestando al señor Avila, dijo que tanto interés como tenga este capitular tiene él para que el servicio se normalice, pero insistió en que los guardias municipales no deben repartir la correspondencia POR RÓ ser esta su misión.

El señor Gonzalo aplaudió lo hecho por el señor alcalde, se mostró conforme con el señor Santamaría en que las cosas no deben seguir así y rogó al señor Palacio que retirase el voto de censura.

El señor Díaz Oyuelos indicó que se procurará que los guardias municipales

dejen lo más pronto posible el servicio y pidió al señor Palacio que retirase su proposición.

El señor Palacio replicó que retirará el voto de censura cuando la guardia municipal sea retirada de Correos.

El señor Arnaiz propuso que el reparto lo hagan los agentes de vigilancia.

El señor Díaz Oyuelos anunció que si los guardias prestan el servicio es porque se consideran indispensables por el bien de Burgos y de los burgaleses, sin que esto suponga inclinación al lado de uno ú otro.

El señor Cecilia protestó en nombre de Burgos contra la dicitadura del señor Cierva.

Respetó lo hecho por el señor alcalde y pidió que cesé desde mañana el servicio de la guardia municipal.

El señor Díaz Oyuelos dijo, que como la opinión de la mayoría es que cese en breve el servicio y en el fondo del asunto todos estaban de acuerdo, el señor Palacio debía de retirar su voto de censura.

El señor Palacio manifestó que si presentó su voto fué porque entendía que el alcalde se había extralimitado al disponer de la guardia municipal y porque el señor Avila propuso un voto de gracias, lo que le parecía algo grave.

Anunció que retiraba su proposición con carácter provisional.

El señor Gutiérrez Moliner rechazó lo dicho por el señor Palacio, respecto á que había abusado de la guardia municipal, pues esta depende solo del alcalde, y la alcaldía la utilizó en uso de sus atribuciones.

Agregó que desde el momento en que dió su palabra de prestar la guardia municipal con carácter transitorio, no puede decir si se retirará mañana.

Sostuvo que no revocaba el acuerdo y que hallándose bajo el peso de un voto de voto de censura sostenía la dimisión.

El señor Díaz Oyuelos dió por terminado el asunto después de protestar los

HERNIAS

vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, callosos. Tratamientos sin operar. Doctor J. Campos, Montera, 38, principales, Madrid. En Valladolid, de once á una, el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

Recomendamos

á nuestros lectores, para los catarros y alonías, las Pastillas Crespo. Son muy buenas y cuestan 1'50 pesetas en todas las farmacias.

Doctor Aniel-Quiroga,

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD, PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO. CONSULTA DE MEDICINA GENERAL. Horas: de dos á cuatro. Progreso, 17, principal, izquierda.

Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 42, entresuelo. Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Doctor Ureta del Val

OCULISTA. Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 5. Gratis á los pobres. Duque de la Victoria, núm. 19. (antes Plaza del Arzobispo)

Gabinete odontológico

dirigido por el profesor dentista DON DOROTEO DE DIEGO. Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º. Horas de consulta: de 9 á 1 y de 3 á 7. Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante D. Emilio Peláez.

Doctor C. Urraca

OCULISTA. Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres. Lain-Calvo, 18, principal.

Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO. Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de diez á doce y de cuatro á seis. Huerto del Rey, 22, 1.º

PAJA DE GRANILLA

Y blanca, se vende en grandes ó pequeñas partidas. Dirigen á Irineo Lafont, en Pampliega.

La canción del olvido,

admirablemente impresionada

discos ODEON

ANGEL GARCÍA,

Espolón, núm. 17, relojería.

Lara

Cede á su clientela las camisas torneadas é inglesas y corbaterías á precios de coste. Bonitos modelos en camisas de matrimonio. GRANISTERIA Y TAPIERIA.—Lara, 15.

señores Olea y Castilla por no consentirles hablar.
 Otros ruegos
 El señor Palacio pidió que se arregle el camino que hay frente al Hospicio.
 El señor Santamaría propuso que cada guardia municipal, cuando esté repartiendo la correspondencia, vaya acompañado de una pareja de la fuerza pública.
 El señor Avila interesó que se alumbre el barrio de San Pedro de la Fuente, y que se multe a los padres o tutores de los chicos que no van a la escuela y se les vea abandonados por las calles.
 El señor Pavón rogó que se gratifique a dos guardias municipales que habían sacado a una mujer que se cayó al río.
 Sobre lo mismo
 El señor Moliner (D. Antonio), en vista de que hace tres días que no recibe correspondencia, pidió que se dirigiera al alcalde a quien correspondía para que se vea el medio de organizar el servicio.
 Dijo que estamos en un país en el que se habla mucho y no se hace nada y rogó los que censuraban al alcalde, que vean ellos el modo de solucionar el asunto.
 El señor Santamaría anunció que la única solución, era obligar al Gobierno a que acceda a las peticiones de los empleados.
 El señor Olea, con el fin de evitar asperezas, pronunció breves palabras para ver el medio de llegar a un acuerdo, ya que la situación creada desde que dimitió el alcalde era difícil.
 El señor Avila propuso que se votase el asunto, de lo cual dependía la solución del mismo.
 El señor Palacio mantuvo su voto de censura.
 El señor Olea rogó al señor Avila que retirase su voto de gracias y al señor Palacio el suyo de censura.
 El señor Gutiérrez Moliner agradeció el voto propuesto por el señor Avila y propuso que se votase el de censura.
 (Ocupa la presidencia el señor Cecilia.)
 Los señores Gutiérrez Moliner y Olea se retiraron del salón, previo permiso de la presidencia.
 El señor Cecilia suplico a los señores Palacio y Avila que retirasen sus respectivos votos y como nadie contentase levantó la sesión acto seguido, siendo las siete y cuarenta de la noche.

Una vez terminada la sesión, el alcalde señor Gutiérrez Moliner se trasladó al gobierno civil, dando cuenta al señor Alonso López de la dimisión que acababa de presentar.
 Desde allí fué a visitar al gobernador militar señor Salas, a quien expuso lo ocurrido en la sesión.
 De la Alcaldía parece que se hará cargo esta tarde el primer teniente alcalde señor Cecilia.
 Para mañana se ha convocado a sesión extraordinaria, con objeto de tratar este asunto.

EL SANTO ENTIERRO

SUSCRIPCIÓN popular para luz, gastos y mejoras de la procesion de Viernes Santo

PESETAS	
Suma anterior	1685 75
D.ª Eustasia Aydillo Urrea	5
Una persona piadosa	2
Una señora	1
D.ª Luisa Rodríguez de Jalón	2
D.ª Teresa Jalón de Dávila	2
D.ª Natalia Izquierdo	2
D. J. C. P.	1
D. Bruno Castrillo	2
Sres. Hijos de Dorronsoro	5
D. Mariano Ibañez	2
D. Miguel de Simón	2
Los niños Félix y Ricardo Castro	5
Sres. Canales e Ibañez	2
Señora de Sabater	2
D. Juan González	5
D. Ildefonso del Campo, beneficiado de la S. I. M.	2
D. Mariano Páramo	2
D. Arturo Senderos	2
D. Fabián Barriocanal y sobrino	5
D. Félix Niño, presbítero	2 50
Excmo. Sra. D.ª Amalia Capdevila, viuda de Aragón	5
Sres. de Laporta	5
D. M. Flores Calderón	5
D.ª C. S.	3
D.ª Francisca Monteverde	2 50
D. José de Luis Monteverde	2 50
D. Miguel Díez Garcedo, Pbro.	2
D. Pedro Díez Garcedo, Pbro.	2
D.ª Dolores Barreto, de Solano	5
D.ª Manuela Díez, Vda. de Fuentesano	3
D. Francisco P. de Viñaspre, beneficiado de la S. I. M.	2
D. Nicolás Pérez de León	2
M. I. Sr. D. Angel Pérez Villavilla, deán de la S. I. M.	15
D.ª Faustina Arroba	2
TOTAL	1793 25

Continúa abierta la suscripción en las siguientes casas:
 Don Isidro Plaza, Avenida de la Isla;
 D. José de la Morena, calle de la Paloma;
 Señora viuda de Nieto, Plaza Mayor.

La catástrofe de Huerta de Rey

Otro valioso donativo

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.
 Muy señor mío: En nombre de los industriales y comerciantes de esta villa que figuran en la lista que se acompaña, tengo el gusto de dirigirme a usted para que acepte el encargo de entregar las 596 25 pesetas a la Comisión encargada de repartir los socorros al pueblo de Huerta de Rey, suplicándole inserte en el periódico de su dirección la lista detallada y de esta manera contribuimos en parte a socorrer a los desgraciados de ese infortunado pueblo.
 Hago constar que sin recordatorio ni excitación, más que el impulso propio de los señores que represento, se ha hecho esta suscripción.
 Suyo afectísimo,
 ARTURO UGARTE.

Aranda de Duero, 19 de Marzo.

Suscripción de los industriales y comerciantes de Aranda

D. Vicente Ochoa	25
Sra. Viuda e Hijos de Martínez	25
D. Lino y D. Arturo Ugarte	25
D. Luis López Arambarri	25
Sres. García Hermanos	25
Sres. García Sainz y C.ª	25
D. Calixto Seijas	25
Sres. Romera Hermanos	100
D. Tomás Blanco	15
Sres. Requero Cabestrero	50
D. Aristóbulo Arranz	25
D. Paulino Rampérez	5
D. Lorenzo Caballero	5
D. Pedro Albarrán	1
D. Anselmo Rojo	2
D. Fortunato Berzosa	50
D.ª Cristina Moreno	2
D. Toribio Bermejo	50
D. P. Oriza	1
Sra. Vda. de Pedro García	50
D. Pedro Díaz Bayo	10
D. Alberto Brogeras	3
D. Julián Requejo	5
D. Amideo García	50
D. Cesáreo Esteban	5
D. Juan Cristóbal	2
D. Eusebio Tudanca	2
D. Ramón Mira	5
D.ª Victoria Meléndez	1
D. Aurelio Mazo	5
D. Bonifacio Aparicio	2
D. Gumersindo Mazo	2
D. Pablo Semolinós	2
Sres. Hijos de L. Acinas	5
D. Félix Navarro	5
D. Bonifacio Pascual y Hermano	5
D.ª Crisanta del Pecho	5
Sres. Redondo Hermanos	25
Sra. Viuda de Justo Berzosa	1
D. Manuel Moneo	25
D. Julio Cebas	25
D. Cosme Berzosa	2
D. Nicánor Pascual	5
D. Santiago Pero Sanz	2
Señoras Hijas de Inocente Lámbarri	25
Sra. Viuda de Basilio Benito	25
D. Julio Mira	5
D. Agustín Burgaleta	5
D. Priscilo Rojo	50
Sra. Viuda de Francisco Andrés	15
D. Marcelino G.ª Romeral	3
D. José Cayuela	3
D. Juan Bia. Iglesias	6
D. Mariano Arribas	1
D.ª Filomena Díez	25
D. Ciriano Burillo	2
D. Antonio Auñillo	5
D. Hilario Requejo	2
D. Gabino Moneo	1
D. Esteban Miranda	5
D. Valentín Romeral	5
D. Felipe Gutiérrez	2
D. Ignacio Arranz	2
D. Zacarías García	1

al depositar la limosna en manos de los encargados de tan caritativa misión.
 Antes de salir a postular, los señores cura párroco y maestro dirigieron la palabra a los feligreses y niños, respectivamente, haciéndoles ver la obligación moral que tenían de contribuir al socorro de los desgraciados habitantes de Huerta de Rey, pintándoles, además, el trágico y asolador cuadro que presenta dicho pueblo y la angustiosa situación de la mayor parte de sus moradores.
 Lo recaudado en la colecta ha sido mucho más de lo que se esperaba, dada la pobreza y pequeñez del pueblo, pues ascendió a 41 90 pesetas, y a la que contribuyó el Ayuntamiento con 5 pesetas, todo lo cual prueba los caritativos sentimientos de que están adornados los vecinos de este pueblo.
 Rogándole la inserción del precedente escrito en el popular periódico que usted tan acertadamente dirige, le anticipo las gracias por dicho favor y me reitero de usted atento s. s. q. b. s. m.
 ANGEL MARTÍNEZ.

Torreclilla del Monte 18 Marzo.

Donativos recibidos para los damnificados de Huerta de Rey, en ropas y efectos:

En el Hospicio provincial
 D. Cándido Abad, una cama de hierro.

Suscripción nacional a favor de los damnificados en el incendio del pueblo de Huerta de Rey:

PESETAS	
Suma anterior	30.833 63
En Contaduría	
D. Ramón Yudego, párroco de Valdorros	1
D. León Berzosa, socio de «La Tertulia» de Aranda	10
Gasa de D. Isidro Plaza	
D. José Páramo	2
D. Esteban Martínez	1
D.ª María y D.ª Amalia Moral Banco de Burgos	25
D.ª Dolores de Ordozgoiti	5
D. Juan Ignacio Morales, Delegado de Hacienda	25
Sres. Saturnino Cameno e Hijos	50
D. Félix López Sáez, presbítero	2
El mismo, una participación de cincuenta céntimos en el número 1019, para el sorteo de la lotería del día 1.º de Abril próximo.	
Inspección de 1.ª Enseñanza Maestra y niñas de Torre-sandino	28 55
Maestro y niños de Quintanilla Sobresierra	9 60
Idem de Olmillos de Muñío	14
Idem de Villalvilla de Gu-miel	12 80
Idem de Cascajares de Bureba	16 10
Maestra y niñas de Los Co-rales	6 25
Maestro y niños de la gra-duada de esta ciudad	56 80
Maestra y niños de Sarra-cín	16 15
Maestro y niños de Lences	7
Idem de Presencio	14 75
Maestra y niñas de idem	11 10
Maestro y niños de Berbe-rana	6 45
Idem de Cojibar	4
Idem de Celadilla Sotobrin	13 75
Idem de Garganchón	5 42
Idem de Villegallijo	3 50
Idem de Mansilla	10 50
Idem de Quintanilla del Monte en Rioja	4 10
Círculo Católico de Obreros Una sirvienta	1
D. Servando Díaz, de Her-mosilla	4
D. Leandro Santos	1
Las niñas del colegio diu-rno del Círculo Católico	16 95
Los niños del colegio diu-rno del mismo	24 75
«Diario de Burgos» Club B. Conservador	25
Sres. Amézagaga y Cano	25
Sres. Hijos de Moliner	100
D. Fausto Alonso	1
D.ª Clemencia Moral	3
D. Ricardo de la Fuente	2 50
Varios comerciantes é in-dustriales de Aranda de Duero	596 25
«El Castellano» D.ª Micaela Lapeira	10
D. Martín Avila	25
D. Protasio A. Santocildes	3
D.ª Tirs A. Santocildes	1
TOTAL	32.034 90

Puntos de suscripción: Banco de Burgos, Casas de Banca de

los señores Plaza y Fernández Villa, Contaduría provincial, Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros y redacciones de *El Castellano* y *DIARIO DE BURGOS*.

JUICIOS DE REVISIÓN

En el *Boletín Oficial* se han publicado los días que tendrán lugar ante la Comisión mixta de Reclutamiento los juicios de revisión de los mozos del corriente año y de los excluidos y exceptuados de los reemplazos de 1915, 1916 y 1917.
 Las operaciones darán principio en el mes de Abril y se celebrarán en el palacio de la Diputación por este orden:
 Día 2 de Abril.—Partido de Cástrogriz: Arenillas de Riposiega a Padilla de Arriba, por orden alfabético.
 Día 3.—Los restantes pueblos del mismo partido.
 Día 4.—Partido de Lerma: Avellanosa de Muñío a Lerma.
 Día 5.—Madrigal del Monte a Quintanilla del Agua.
 Día 6.—Quintanilla de la Mata a Torre-sandino.
 Día 8.—Los restantes pueblos del mismo partido.
 Día 9.—Partido de Salas de los Infantes: Arauzo de Miel a Gallega (La).
 Día 10.—Haciendas a Monasterio de la Sierra.
 Día 11.—Moncalvillo a Rabanera del Pinar.
 Día 12.—Los restantes pueblos del mismo partido.
 Día 13.—Partido de Burgos: Agés a Cueva de Juarros.
 Día 15.—Estepar a Pedrosa de Rio Urbel.
 Día 16.—Quintanadueñas a Santove-nia de Oca.
 Día 17.—Los restantes pueblos del mismo partido.
 Día 18.—Burgos, la capital, reemplazo de este año, lo mozos números uno hasta el 150 del sorteo.
 Día 19.—Los restantes mozos del mismo reemplazo.
 Día 20.—Burgos, la capital, para las revisiones de los tres reemplazos anteriores.
 Día 22.—Partido de Briviesca: Abajas a Castil de Lences.
 Día 23.—Castil de Peones a Pino de Bureba.
 Día 24.—Los restantes pueblos del mismo partido.
 Día 25.—Partido de Sedano: Alfioz de Bricia a Tablada del Rudrón.
 Día 26.—Los restantes pueblos del mismo partido.
 Día 27.—Partido de Villarcayo: Afora-dos de Moneo a Junta de Villalba de Losa.
 Día 29.—Jurisdicción de San Zadornil a Merindad de Montija.
 Día 30.—Merindad de Sotoscueva a Trespaderne.
 Día 7 de Mayo.—Los restantes pueblos del mismo partido.
 Día 8.—Partido de Villadiego: Acedito a Santa María Ananuez.
 Día 10.—Los restantes pueblos del mismo partido.
 Día 11.—Partido de Roa: Adrada de Haza a Mambrilla de Castrejón.
 Día 15.—Los restantes pueblos de dicho partido.
 Día 14.—Partido de Aranda de Duero: Aguilera (La) a Arandilla.
 Día 15.—Baños de Valdearados a Fuen-tenebro.
 Día 16.—Fuentespina a Peñaranda de Duero.
 Día 18.—Los restantes pueblos del mismo partido.
 Día 21.—Partido de Belorado: Alcoero a Fresno de Riotirón.
 Día 22.—Los restantes pueblos del mismo partido.
 Día 23.—Partido de Miranda de Ebro: Altable a Villanueva de Teba.
 Día 24.—Los restantes pueblos del mismo partido, que son: Miranda de Ebro, Miraveche, Orón y Pancorvo.

Deberán concurrir a la capital: Todos los mozos del municipio que hayan sido excluidos temporalmente del contingente por enfermedad ó defecto físico.
 Los excluidos totalmente del servicio militar en los Ayuntamientos por enfermedad ó defecto físico, exceptuándose los comprendidos en la clase 1.ª del cuadro de inutilidades, si no hay reclamación por parte de alguno de los mozos ó personas interesadas.
 Los que hayan reclamado ó sido reclamados en tiempo oportuno y necesiten presentarse ante la Comisión mixta, por suscitarse dudas acerca de algún defecto físico ó enfermedad que hubiesen alegado.
 Cualesquiera otros que hubiesen re-

clamado contra algún acuerdo del Ayuntamiento y los interesados en estas reclamaciones que lo estimen conveniente.
 Los excluidos temporalmente que estén sujetos a revisión.
 También deberán comparecer los padres, abuelos ó hermanos de los mozos alistados para este año y los de los exceptuados de 1915, 1916 y 1917 que han de ser reconocidos para justificar el impedimento físico de los mismos, como condición necesaria para acreditar las excepciones alegadas por dichos mozos, no teniendo necesidad de verificarlo los que hubiesen sido reconocidos y declarados impedidos para el trabajo en años anteriores, por hallarse su inutilidad comprendida en la 1.ª del cuadro de exenciones físicas de 1912, bastando que acompañen certificación de su existencia.
 Los mozos que debiendo hacer su presentación personal ante las Comisiones mixtas para el fallo de la clasificación ó de alguna de las revisiones dejen de hacerlo, sin justificado motivo, serán declarados prófugos.

Ecós de sociedad

Esta mañana, a las ocho y media, en el oratorio particular de casa del conocido Dr. D. Pedro G. Carcedo, se ha celebrado la boda de su bellísima hija Rosario con el teniente de artillería D. Manuel Arredondo Santamarina, hijo de los marqueses de San Juan Nepomuceno.
 Bendijo la unión el vicario castrense D. Angel Dancausa, siendo apadrinados por la Excmo. Sra. D.ª Filomena Ruano de Vargas-Machuca, tía de la novia, y el padre de ésta, D. Pedro.
 Por razón de luto, la ceremonia se celebró en familia, habiendo firmado el acta como testigos D. Juan José Arroyo y D. Victor Conde, por parte de la novia, y por parte del novio, el Excmo. Sr. General de Artillería D. Manuel Bonel y el comandante de la misma Arma D. José Luis Iglesias.
 Los novios han salido para San Sebastián y Bilbao, de donde regresarán para viajar por Andalucía, siguiendo hasta Melilla, donde fijarán su residencia.
 Les deseamos muchas felicidades y damos nuestra enhorabuena a sus distinguidas familias.

La Filarmonica

El concierto Quiroga-Léman se celebrará el próximo lunes, día 25 del corriente mes.
 No se ha podido conseguir una fecha anterior, aunque se ha procurado con todo empeño.
 Dichos artistas acaban de tocar en Bilbao con éxito tan extraordinario, que según la Prensa de esa capital, fueron en el acto contratados para un segundo concierto, que ha debido celebrarse ayer.
 A Burgos vendrán directamente desde Barcelona.

LA PUBLICIDAD

Periódicos, revistas y postales.
 KIOSCO AL LADO DEL TEATRO.

NOTICIAS

En reunión celebrada por los panaderos y harineros se acordó que durante siete días y hasta tanto que la Comisaría de Abastecimientos resuelva la consulta que se ha elevado, provean de harina los últimos a los primeros al precio de 55 35 pesetas los 100 kilos, facilitándose harina el Ayuntamiento, la cual será reintegrada por los fabricantes, comenzándose hoy la entrega a las tahonas de las cantidades necesarias.
 Ha regresado de Madrid el diputado a Cortes por esta circunscripción D. Aurelio Gómez.
 Ha subido al Cielo, a los 14 meses de edad, la niña Paula Briones Merino, a cuyos desconsolados padres D. Pedro, conocido industrial, y D.ª Amparo, y demás familia, acompañamos en el sentimiento.
 TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han distribuido 914 raciones.
 D. Julián Orígosa ha obsequiado en el día de hoy con 100 comidas completas a otros tantos menesterosos, en memoria de su difunta madre D.ª Matilde Martín de Baraya, que falleció en igual día del año 1916.
 La Junta, en nombre de los pobres, le da las gracias.
 La guardia civil de Lerma ha detenido a Andrés García Expósito, natural de Zaragoza; Antonio García Ruiz, de Benavente (Zamora) y Justo Sánchez Negro, de Canipulos (Segovia), presuntos autores del hurto de cinco corderos a los vecinos de Valdorros Damían Barrio, Antonio Ausín y Severino Ordóñez.

Por haber sustraído tres gallinos y un gallo de la propiedad del jefe de la estación de Pancorbo D. Pancracio Burgos, ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado Crescencio Sanz Caballero (Valladolid).

Las misas de cinco y media, seis, siete, nueve, diez y doce, que se celebran mañana viernes 22, en el altar del Santísimo Cristo de Burgos (Catedral), serán en su honor y Caballero, (q. e. p. d.), comendante que fué de la guardia civil, fallecido en 21 de Marzo de 1909.

El cabo del regimiento de Telegrafistas Gil Rubio Rodríguez, deberá presentarse en el gobierno militar para enterarse de un asunto que le interesa.
 Para su hijo D. José Ruiz de la Sierra ha sido pedida por D. Manuel Ruiz Montes, hija de nuestra querida esposa D. Julio Montes. Con este motivo entre los novios se han cruzado valiosos regalos.
 La boda se celebrará en breve.

Ecós de sociedad

El ministro de Huerta de Rey
 Ocupa una plana de *Mundo Gráfico* esta semana la información de este proceso, con cuatro magníficas fotografías.
 El número de *Los Contemporáneos* recibido hoy, es original de Vicente Díaz de Tejada, y además de que tan distinguido autor es muy solicitado, la obra por su indiscutible actualidad, será muy leída.
 10 céntimos en el Centro periodístico Ontañón, acerca del Suizo.

JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
 Se retrata de noche, con el apodofo «Júpiter».

Coche en competencia

Ha quedado definitivamente establecido el servicio de competencia del coche diario que hará el recorrido de Burgos a Salas de los Infantes y vice-versa.
 La empresa, su en deseo de favorecer al público en lo posible, ha montado el servicio en inmejorables condiciones de economía.
 A este efecto la hora de salida de Burgos será a las seis y media de la mañana para llegar a Salas con tiempo para enlazar con los coches de Quintanar de Huerta de Rey y Barbadillo de Herreros.
 Salida de Salas.—A las nueve y media para llegar a Burgos con tiempo suficiente para enlazar con el tren correo de Madrid.
 Precios.—3 50 pesetas asiento.
 Administraciones.—En Burgos, Estación de Correos.
 En Salas.—D. Mariano Valero.

CUARESMA

Bacalao langa y escocia. Conservas: langositos, langosillos, calamares en tinta, thon marín, angulas, bonito en aceite y escabeche, merluza a la vinagreta, en aceite y escabeche, salmón inglés y español, congrio, sardinas sin espina en aceite, en escabeche y con tomate, espárragos, guisantes, alcachofas y alubias verdes muy finas, pasas, higos, cereuelas pasas, pasitas y toda clase de frutas en almibar y al natural, licores, chocolates hechos a brazo; coñac, ron, benedictino, chartrouse, aguardientes de puro vino, jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y por litros.
 Especialidad en vinos viejos para enfermos.
 Administración de los automóviles de Burgos a Salas, Lerma y Villadiego.
 21, Plaza de Prim, 21.—Teléfono 106
 «EL BUEN GUSTO»

Para el estómago BLURLADA. La mejor agua de mesa.
ZOTAL
 Indispensable para la desinfección de habitaciones, retretes y cocheras.
JABON ZOTAL
 El ideal de los jabones medicinales. Venta: Droguerías y perfumeras. Camilo Tejera y Hermana, Sevilla. Proveedores de la Real Casa.
Diario de avisos
Notas religiosas
 SANTOS DE MAÑANA:
 Nuestra Señora de los Dolores.
 CULTOS:
 Merced.—Ejercicios espirituales para hombres, dirigidos por los RR. PP. don Ramón María Dávila y Mario Clauritz.
 A las siete de la tarde, rosario, instrucción doctrinal, sermón y cánticos sagrados.
 Hijas de María Inmaculada (Santa Cecilia, 60).—Ejercicios espirituales para señoras.
 Mañana.—Cinco y media; misa; sesión de meditación.
 Tarde.—Cuatro; lectura; cuatro y media; plática; cuatro y tres cuartos; rosario; cinco; meditación.
 San Lorenzo.—Santos ejercicios para las alumnas de las Escuelas Dominicas, a las siete de la tarde.
 Esclavas.—La función de las señoras de la Vela al San'tísimo Sacramento será lugar este martes de Marzo del día 22.
 La misa de comunión general será a las siete.
 Por la tarde, a las cinco, santo rosario, Pléces, plática, bendición y reserva.
 Convento de la Madre de Dios.—El sábado se celebrará el ejercicio mensual de Santa Rita de Casia.
 A las cinco de la tarde se rezará el Santo Rosario, se leerán las procesiones y mes y se terminará con algunos cánticos religiosos.
VIERNES DE CUARESMA
 Capilla del Santísimo Cristo de Burgos

Teatro Principal
 EL JUEVES, 21 DE MARZO
 ESTRENO del 12.º episodio de
RAVENGAR
 y ESTRENO de la encantadora
 comedia en tres partes,
 por la niña Mary Osborne
AURORA Y CREPUSCULO

Teatro Principal
 EL JUEVES, 21 DE MARZO
 ESTRENO del 12.º episodio de
RAVENGAR
 y ESTRENO de la encantadora
 comedia en tres partes,
 por la niña Mary Osborne
AURORA Y CREPUSCULO

Teatro Principal
 EL JUEVES, 21 DE MARZO
 ESTRENO del 12.º episodio de
RAVENGAR
 y ESTRENO de la encantadora
 comedia en tres partes,
 por la niña Mary Osborne
AURORA Y CREPUSCULO

Teatro Principal
 EL JUEVES, 21 DE MARZO
 ESTRENO del 12.º episodio de
RAVENGAR
 y ESTRENO de la encantadora
 comedia en tres partes,
 por la niña Mary Osborne
AURORA Y CREPUSCULO

El engorde castellano de Liras

Es producto de innumerables ensayos, y convencido de sus buenos resultados, según testimonios que poseo de varios veterinarios y muchos ganaderos, que me participan que esta preparación farmacéutica les dió unos resultados maravillosos en toda clase de ganado, tanto para las vacas, cerdos, ovejas, yeguas ó caballos y mulas, como para terneros, pollinos, gallinas y palomas; notándose á las dos semanas del uso del *Engorde castellano de Liras* que robustecen, ponen carne y aumentan de peso entre un 10 ó 15 por 100, que va aumentando hasta el momento de suspenderlo, poniendo carne exquisita y de estimación para las matanzas de casa.

En el ganado de vientre son fuertes y robustas si unas semanas antes dieron el *engorde castellano de Liras*, y continuando con ello después, aumentan en doble la cantidad de leche y mejor, probando esto con un vaso, que quedarán más bañadas sus paredes que con la leche de vaca ó yegua que no haya tomado este preparado.

En el cerdo produce efectos notables; se le ve, comparado con otro que no tome este preparado, que aumenta de peso más del doble que el segundo á los dos meses de tomar el *engorde castellano de Liras* y adquiere gran apetito si no comía bien. Igual ocurre á las ovejas, cabras, terneros, caballos, mulas, que les ayuda al desarrollo, ponen carne y redondez en sus formas, adquiriendo apetito y gran lustre en su pelo, de estimación en ferias.

Las gallinas ponen doble número de huevos y pierden el vicio de comerse los, les evita esa enfermedad que tanto les persigue y ponen dos meses antes las jóvenes. Como, en la composición de este preparado entran elementos que forzosamente tienen que resultar para este objeto y dosificados como van escrupulosamente.



Antes de tomar el *Engorde Castellano de Liras*, hay ganado anémico, sin apetito, hace malas digestiones, enferman.



Tomando el *Engorde Castellano de Liras* comen con gusto, aumenta el número de glóbulos de la sangre, hacen buenas digestiones, pesan más.

Los poderosos reconstituyentes del sistema óseo (huesos) y del organismo en general, como son: compuestos hidrocarbonados, ácido fosfórico, hierro asimilable, fosfatos puros, depurativos, sal sódica y azufre, estimulantes, aperitivos vegetales que hacen al ganado que coma con gusto, etc., etc.

De venta, en Burgos, droguerías de Martínez é Hijo, Barriocanal y sucesor de Mira; en Villadiego, D. Luis Liras; en Melgar de Fernamental, D. Aquilino Villahizán; en Nava de Roa, D. Sandalio Liras, y en Quintana del Pidio, D. Francisco García.

NEURASTOL

GRANULADO
ESPINAR
(PATENTADO)



Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el ideal de los Tónico-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja á las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales.

LÉASE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos
Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

Servicio al Brasil-Plata.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 27 de Marzo el vapor BALVANERA.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio rápido y de gran lujo para las Antillas y Estados Unidos.

El vapor CONDE WIFREDO saldrá el día de Marzo para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Baleares).

Presian este servicio magnífico, y vapores de gran marcha, con espaciosas camaratas de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona ROMULO BOSCH y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

NOTA.—Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitivas con cuatro días de anticipación á las salidas respectivas.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Metales. Estaño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpac, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etc., etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcuibón», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LÓPEZ

Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.676.—BILBAO.

SABAÑONES Se curan rápidamente y **AMBRINA** sin molestias con

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados
Barandiaran y Compañía.-Bilbao

NO DÉ V.MÁS VUELTAS A SU CABEZA



EL MEJOR
DEFERIDO
DEL MUNDO
PRECIO 150 ptas.

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO.
¡ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER!
¡POR DENTRÍFICOS EXTRANJEROS!

TALLERES DE ENCLADERNACION
y fábrica de cajas, montados con los
adelantos más modernos de
ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12, BURGOS
Encuadernaciones sencillas y elegantes.
Especialidad en obras litúrgicas y de lujo.
Se hacen carpetas, estuches, calas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.
Precios económicos.

La Ibérica

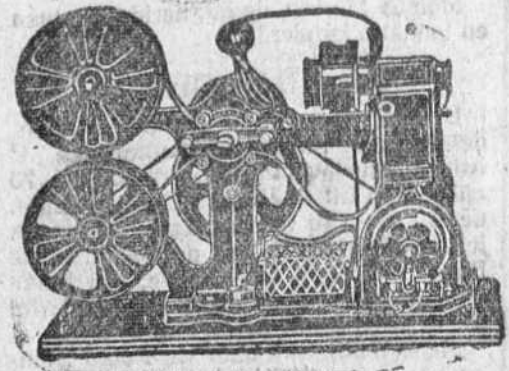
Sociedad Anónima de Comercio
FUNDADA EN 1886
Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.
Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 45, Madrid.
Delegación para Burgos y provincia:
Luis de Pablo Ibañez
Plaza Mayor, 50, y Sombrerería, 2

El cinematógrafo de salón Pathé KOK Frères

Indispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc., etc.

Útilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, industrias, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Fácil manejo.
Consumo de fluido insignificante.
Sin ningún peligro de incendio.



Muy económico en su funcionamiento.
Transportable con facilidad.
Variación continua de program.
Abonos para el alquiler de películas á precios reducidísimos.
Funcionan según deseo, con corriente alterna, corriente continua ó á mano, produciendo estos últimos luz para la proyección y empleando en todos películas ininflamables.

Para toda clase de informas, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia
Modern Garage, Lain-Calvo, 38



DEL DR. ARISTEGUI.
ALIMENTO CEREBRAL
Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD é INAPETENCIA.
3'50 ptas. botella.



Testimonios de personas agradecidas.

Una erupción herpética maligna

Habiendo agotado todos los medios imaginables para curar una erupción herpética maligna que padecía, sin conseguir corregir ó aminorar el mal, y desesperado me decidí, por recomendación de un amigo, que había curado sus llagas y granos con el JARABE VERDU, á tomar tan milagroso específico. Al segundo frasco logré una mejora tan grande, que seguí con entusiasmo el tratamiento, alcanzando pronto mi completa curación.
Cruz, 5 (Sarría).

Firmado: JOSÉ RODRÍGUEZ.

Por antiguas y rebeldes que sean las enfermedades de la piel, el JARABE VERDU cura siempre de un modo radical y en poco tiempo, porque obra directamente sobre las causas, que son las impurezas de la sangre. Cuando la sangre es pura no se presentan herpes, erupciones, eczemas, supuraciones, llagas, fistulas ni ninguna de las demás molestias y repugnantes afecciones de la piel, que son el tormento de los que las sufren. El JARABE VERDU hace sangre nueva y pura y cura rápidamente todas las enfermedades cutáneas.

Agente exclusivo: Frans Janssens, Valencia, 275, Barcelona. De venta en todas las farmacias á pesetas 5 el frasco. POMADA VERDU, precioso auxiliar, pesetas 2 bote.

Pomada Verdú, precioso auxiliar

Labradores y hortelanos

Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, remolachas forrajeras y azucareras, selectas alfalfas de mielga, Provenza ó país, esparceta doble pipirigallo, sulla, rai-gras, granineas para prados artificiales y cuentas variedades puedan necesitar.

HORTALIZAS

De repollos, berza, habas, guisantes, cebollas, nabos grandes, ferrajeros y finos, zanahorias y otras muchas.

SEMILLAS DE MELÓN Y SANDIA, CLASES SELECTAS
VICENTE MARTÍN ÍÑIGUEZ.—Gamazo, V. M., VALLADOLID

Nota.—Esta casa compra miel en partidas grandes ó pequeñas. Pase sus ofertas con cantidades y precio último.

ABÓN OLEINA
JABÓN PINTA AZUL
JABÓN PINTA CASTAÑA
Bajas
Perfumería
Leja estearina
Glicerina-Sicilalato-Coia-resina
Sosa, aceites de semillas y
Tortas de coco
JABÓN CANTABRIA
JABÓN VASCONIA
JABÓN ESTRELLA DEL NORTE

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARITURRY y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIBE.

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1918

500 páginas de texto.

REGALO DE 1.000 décimas de la Lotería de 3 pesetas cada uno.

En rustica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificación.



Cerca de 1.000 grabados.

PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO 26.478 de la Lotería de Navidad.

EGMAR



UNICA LAMPARA
IRROMPIBLE
VENCIO LAS ANTIGUAS MARCAS

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales de electricidad.

A. E. G.

Thomson Houston Ibérica, S. A.—Bilbao

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE
LOS CHOCOLATES Y DULCES

MATÍAS LÓPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO.

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.